

ACTA SESION EXTRAORDINARIA PLENO DE LA CORPORACIÓN

Celebrada el día 13 de Junio de 2015, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, dando comienzo a las 12:00 horas

LISTA DE ASISTENTES

Sra. Alcaldesa-Presidenta: D^a. Felisa Cañete Marzo.
Sr. Concejál: D. Sergio López Rueda.
Sra. Concejál: D^a. Ana María Higuera Ruiz.
Sr. Concejál: D. David Ávila Gómez.
Sr. Concejál: D^a. Yessica Díaz Ortiz.
Sr. Concejál: D. Jesús Manuel Olmedo Luque.
Sr. Concejál: D. Miguel Ortiz Mármol.
Sr. Concejál: D^a. Sonia Luna Castro.
Sra. Concejál: D. Jesús Valera Castro.
Sra. Concejál: D^a. M^a Jesús Molina Jiménez.
Sra. Concejál: D^a. M^a Isabel Porrás López.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A la hora indicada, y previa convocatoria al efecto, se reunieron los Concejales electos en las pasadas elecciones locales, celebradas el día 24 de mayo de 2015, convocadas por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo ("B.O.E." número 77, de 31 de marzo de 2015), todos los cuales se expresan, a los efectos de proceder a la constitución del Ayuntamiento y elección de Alcalde, conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen electoral General, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

I. CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD.

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el Ayuntamiento, el Sr. Secretario informa que, entre los concejales electos presentes, el de mayor edad es D. Jesús Valera Castro, y el de menor edad es D^a. Yessica Díaz Ortiz.

Por lo tanto, queda constituida la Mesa de Edad con estos dos Concejales electos presentes, actuando yo de Secretario.

II. COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE DECLARACIONES FORMULADAS POR LOS MIEMBROS ELECTOS PARA INCORPORAR AL REGISTRO DE INTERESES.

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas ante la Secretaría y la acreditación de la personalidad de los Concejales electos, de acuerdo con las certificaciones que al Ayuntamiento le ha remitido la Junta Electoral de Zona de Baena.

Asimismo, por Secretaría se certifica que todos los miembros de la Corporación han cumplido con el requisito imprescindible para la toma de posesión de formular declaración de sus bienes patrimoniales y sobre causas de posible incompatibilidad con el cargo y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, de acuerdo con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.

III. CONSTITUCION DE LA CORPORACIÓN.

Comprobado por la Mesa de Edad que concurren a la sesión 11 Concejales electos, que constituyen la mayoría absoluta, los presentes prestan juramento o promesa, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula: "Juro ..." o "Prometo..." "... por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

Acto seguido la Mesa declara constituido el Ayuntamiento.

IV. ELECCIÓN DE ALCALDE

A continuación, yo, el Secretario, doy lectura de lo dispuesto en el artículo 196 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el cual fija el procedimiento a seguir para elección de Alcalde, quedando el Ayuntamiento enterado de su contenido.

Los nombres y apellidos de los concejales que encabezan las listas electorales que se indican, ordenados según el número de votos obtenidos, son los siguientes:

D^a. Felisa Cañete Marzo, que encabeza la lista presentada por PSOE.

D. Miguel Ortiz Mármol, que encabeza la lista presentada por PP.

Acto seguido, todos los Concejales presentes proceden, mediante papeleta secreta y depositada en una urna, a la elección de Alcalde, que da el siguiente resultado:

D^a. Felisa Cañete Marzo, ha obtenido 6 (seis) votos.

D. Miguel Ortiz Mármol, ha obtenido 5 (cinco) votos.

Siendo el número de votos válidos emitidos el de 11 (once) votos, y habiendo obtenido D^a Felisa Cañete Marzo 6 (seis) votos, es proclamada Alcaldesa por mayoría absoluta.

Acto seguido, D^a. Felisa Cañete Marzo toma posesión de su cargo de Alcaldesa y presta juramento o promesa según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula:

"Prometo..." "... por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

Cumplido el objetivo de la sesión, la Sra. Alcaldesa-Presidenta concede la palabra al Sr. Portavoz de P.P., :

"Buenas tardes.

En primer lugar en nombre del grupo de concejales del PP felicitamos a la alcaldesa por su nombramiento, deseándole el mayor de los éxitos porque su éxito será el éxito de Luque.

Felicitamos también a los concejales que hoy se incorporan a la corporación municipal, tienen tanto mi apoyo como el de mi equipo para lo que necesiten siempre que sea por el bien de Luque, en esta legislatura son más los concejales nuevos que los que ya tenemos alguna experiencia.

Queremos agradecer la labor desarrollada a los concejales salientes, muchas gracias por el trabajo, el tiempo y la dedicación en los años que han sido miembros de esta corporación municipal.

Tenemos que felicitarnos igualmente, porque por primera vez en la historia de nuestro pueblo es mayor el número de mujeres que de hombres en esta corporación, es algo que nos satisface por el papel que la mujer desempeña y mucho más por tratarse del ámbito rural donde es más difícil conseguir la igualdad de géneros.

De la misma manera (y en esto somos responsables los dos partidos) echamos en falta alguna persona de más edad: la experiencia es la base del conocimiento y en un pueblo como Luque donde la pirámide demográfica es inversa y cada vez es mayor la proporción de personas mayores frente a jóvenes nos vendría muy bien contar en esta corporación con alguna persona de más edad.

Pero si a alguien queremos mostrar de manera significativa nuestro agradecimiento es a los 1014 luqueños que nos dieron su apoyo directo el pasado día 24 de mayo. Nuestro más sincero agradecimiento para esos 1014 luqueños que con su apoyo nos han sentado hoy aquí, nuestra labor en esta legislatura que hoy comienza irá muy encaminada a no defraudarles, haremos todo lo que esté en nuestra mano para que ninguno de esos luqueños se arrepienta de haber depositado su confianza en nosotros, este grupo de concejales va a trabajar sin descanso para no defraudar a esa gran cantidad de luqueños que han entendido que nuestro objetivo era, es y será Luque y solo Luque, que aunque vayamos bajo unas siglas nuestra vinculación empieza y termina en Luque, así lo han entendido y queda reflejado en los resultados, dos meses antes, en marzo en las elecciones autonómicas el partido al que representamos obtuvo poco más de 500 votos, ahora nos han dado su apoyo el doble de luqueños, eso para los integrantes de este grupo municipal es una enorme satisfacción pues es la prueba evidente de que los ciudadanos saben que lo que nos mueve es Luque y que aquí en Luque empiezan y terminan nuestras aspiraciones.

En las elecciones municipales los ciudadanos han hablado, han dado un gran apoyo a las dos candidaturas. El pueblo está dividido, Vds. han conseguido mil ciento y pico votos y nosotros 1014. A Vd. y a mí, a ustedes y a nosotros, a los 11 que nos sentamos aquí nos toca y nos corresponde unir al pueblo.

Ahora toca pasar la página de la campaña electoral donde siempre se crispa el ambiente político. Todos los integrantes de mi candidatura entienden que la política empieza y acaba en la gestión y solamente hemos criticado la gestión realizada por el equipo de gobierno anterior, sin realizar ataque personal alguno, solo crítica a la gestión porque por encima de la política está el respeto. No

obstante en las campañas los hooligans de cada partido (que en todos los hay) pueden decir algo que no guste a los contrarios, pero si ha habido algo no ha salido de mi candidatura como entiendo que los ataques que mi familia, yo o los miembros de mi candidatura hayan podido sufrir entiendo que no han salido de la suya. Como bien decía J. F. Kennedy, de cuya figura soy un gran admirador la política tiene que basarse en esta reflexión suya: **"si no podemos poner fin a nuestras diferencias, contribuyamos a que el mundo sea un lugar apto para ellas"**. Por nuestra parte página de campaña pasada y ahora toca trabajar por Luque durante los próximos 4 años.

Por eso le pido que a la vista de los resultados gobierne Vd para todo el pueblo, no solo para la mayoría, no solo pensando en los que les han dado su apoyo, sea Vd la alcaldesa de todos los luqueños, de los que piensan como Vd y de los que piensan de manera diferente. En vista de los resultados le solicitamos que gobierne Vd de forma abierta, que en su acción de gobierno tengan cabida nuestras propuestas y solicitudes, que la voz de los más de mil luqueños que no la han votado tenga cabida en su forma de gobernar. Le pido que hagan gala de talante y gobiernen en igualdad para todos los luqueños, que gobiernen en igualdad para todos los colectivos, para todas las asociaciones, para todas las hermandades, que no miren el color de quien tienen delante a la hora de gobernar.

Nosotros, desde el primer día vamos a presentar propuestas para que sean tratadas y debatidas en el pleno. Y aquí le pido que haga gala de talante democrático y lleve Vd esas propuestas al orden del día del pleno. Seamos prácticos, si nosotros proponemos incluir algún punto en el pleno y Vd. no lo lleva al final podemos solicitar un pleno extraordinario y obligatoriamente se tendrá que tratar en el pleno, pues ahorrémonos todos esos procedimientos que lo único que consiguen es dilatar todo.

Vd, ya tiene experiencia de gobierno y eso debe plasmarse en la gestión desde el primer día. Este grupo de concejales como oposición que somos, tenemos el encargo de fiscalizar desde el primer día su gestión de gobierno, vamos a estudiar y revisar todo cuanto hagan para denunciar aquello que entendamos que no es beneficioso para Luque. Y aquí también le pido colaboración, durante la legislatura pasado no han sido ustedes ágiles en facilitarnos la documentación que hemos requerido, le ruego que pongan los medios y mecanismos necesarios para que cuando solicitemos información se nos facilite de forma ágil. En la anterior legislatura algunas veces se ha tardado meses, muchos meses en facilitarnos la información que nos corresponde por ser miembros de esta corporación y aprovecho para poner de manifiesto aquí, en el pleno de constitución, que ahora no seremos tan pacientes. Tenemos la obligación y el encargo de los ciudadanos de fiscalizar al máximo su acción de gobierno, para ello solicitamos facilidades y agilidad en la respuesta a las peticiones de información. No vamos a ser concejales solo cada vez que haya pleno, así que además de documentación e información les solicitaremos reuniones (que espero nos concedan) para tratar temas puntuales de algunas de las delegaciones.

Este grupo va a hacer oposición constructiva, como lo hemos hecho hasta ahora, en la anterior legislatura este grupo ha apoyado y aprobado la mayoría de los asuntos que han sido debatidos en el pleno. Por ello, tanto los miembros de mi equipo anterior como los que se incorporan nuevos sólo tienen un objetivo: Luque, solo está aquí por Luque y al igual que en la legislatura anterior entiende que en el pleno solo han de tratarse y debatirse asuntos que afecten a nuestro pueblo de forma directa. Ni presentaremos ni entraremos a debatir cuestiones que excedan del debate político local, entendemos que no aporta nada trasladar al pleno del ayuntamiento de Luque debates que se deciden en parlamentos o instancias

superiores. Este grupo no debatirá en el pleno esos puntos e incluso valoraremos la opción de abandonar el pleno en esos puntos en caso de que el equipo de gobierno los incluya en el mismo. Estamos aquí por Luque y como hemos dicho nuestra aspiración política empieza y acaba en Luque.

También les anticipo que seremos inflexibles en algunas materias, que tendremos nuestras líneas rojas como las tuvimos en la legislatura anterior y quiero citar algunas de ellas:

1. Supresión de la tasa de mantenimiento de caminos.
2. Reducción del dinero dedicado a sueldos de los miembros de la corporación.

Pero como le he dicho nuestra oposición será contundente en la fiscalización de su gobierno pero constructiva, en la anterior legislatura el partido popular ha realizado propuestas en el pleno que han sido rechazadas por el equipo de gobierno que Vd presidía como la construcción de aljibes (por ejemplo) en más de una ocasión. Ahora, llevan ustedes en su programa la construcción de aljibes y nos alegra y congratula que ahora vean esa necesidad que nosotros veíamos hace tiempo. Por tanto, en ese espíritu de colaboración para unir al pueblo este grupo está desde hoy a su disposición para sentarnos, para hablar, para sumar las coincidencias programáticas (que las hay y muchas) y llegar a un entendimiento en materias fundamentales como:

1. Empleo
2. Agricultura
3. Bienestar social, ayuda a domicilio y dependencia
4. Urbanismo y Turismo
5. Juventud, etc..

Cuente con nosotros para hacer política de altura en nuestro pueblo, cuente con nosotros para construir un Luque mejor y con más futuro. Cuente con nosotros que siempre que lo que se proponga sea beneficioso para Luque nos encontrará y nos tendrá a su lado.

Nosotros no tenemos ni la más mínima duda de que 11 personas aportan más que 6 y cuando se trata del futuro y progreso de Luque no debería despreciar esta colaboración que le brindamos.

Decía Séneca, que es el político cordobés de mayor rango en la época romana: ***La mayor rémora de la vida es la espera del mañana y la pérdida del día de hoy***, así que no esperemos al mañana y pongámonos hoy ya a trabajar por el futuro de Luque.

Muchas gracias”

La Sra. Alcaldesa, cede la palabra al Sr. Portavoz del PSOE:

“Señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, miembros de la corporación municipal actual y concejales salientes.

En primer lugar, felicitaos en nombre de mi grupo a todos los nuevos concejales que integramos la nueva Corporación Municipal y, en especial, felicitar a la recién nombrada alcaldesa D^a. Felisa Cañete Marzo que ha sido proclamada con mayoría absoluta en este pleno y que ha vuelto a encabezar nuestra candidatura del Partido Socialista en Luque consiguiendo como bien he dicho la mayoría absoluta en las pasadas elecciones municipales con muy buenos resultados.

Unos resultados que demuestran, una vez más, la confianza depositada de los vecinos y vecinas en el Grupo Socialista, aumentando el número de votos con respecto hace 4 años.

En las elecciones del 24 de mayo del presente año, el Partido Socialista ha conseguido cerca de 1200 votos, muchos más votos que en las elecciones municipales de 2011, mejorando también los resultados de las pasadas elecciones autonómicas.

Hemos subido en número de votos y también en porcentaje, pasando del 46,48% en 2011 al 53% de este año, subiendo un 7 % más. Por ello, el pueblo de Luque nos ha dado en democracia la mayoría absoluta al Partido Socialista para poder gobernar y la oposición al Partido Popular.

Hemos reducido el diferencial de votos con respecto hace 4 años consiguiendo aventajar aún más a la oposición.

Agradecemos el voto de confianza que nos han dado los vecinos y vecinas para que estos próximos cuatro años podamos poner en marcha el proyecto de progreso que hemos diseñado para Luque y para todos los vecinos y vecinas.

Un proyecto sólido, solvente y con los pies en la tierra, firme y seguro. Un proyecto que sabemos que podemos cumplir y que desde hoy pondremos en marcha. Somos realistas de lo que podemos hacer y de lo que no podemos hacer. Conocemos el Ayuntamiento y conocemos a nuestros vecinos y vecinas porque vivimos en Luque.

Un proyecto comprometido basado en la transparencia, en la creación de empleo, en la puesta en valor de nuestro rico patrimonio cultural y turístico y sobretodo un proyecto en el que ninguna familia se quede en situación de desamparo.

Para ello continuaremos poniendo en marcha programas de empleo para todas las edades destacando un nuevo programa de empleo para mujeres del REASS que tengan dificultad de conseguir las peonadas.

Las Políticas Sociales será la columna vertebral de nuestro programa. Para ello desarrollaremos distintos programas de solidaridad para las familias que atraviesen dificultades económicas, potenciaremos los programas de acompañamiento y ayuda a domicilio, programas de rehabilitación y adaptación de viviendas de personas mayores.

Pondremos en marcha medidas que fomenten el Empleo, la Formación y el Ocio de nuestros jóvenes, manteniendo el programa de prácticas remuneradas en la residencia, guardería y ayuntamiento. Firmaremos nuevos convenios con empresas privadas. Mantendremos el programa de becas de estudiantes: Campo de Trabajo, becas de transporte y becas de alojamiento.

Seguiremos colaborando con igualdad con todas las Asociaciones y Cofradías de nuestro pueblo.

Embelleceremos el pueblo con el arreglo de calles, padrones y parques. Pondremos en marcha un programa de restauración de nuestro patrimonio monumental. Haremos una fuerte apuesta por el turismo, enriqueciendo y engrandeciendo nuestro potencial cultural.

Apostaremos por la modernización de los negocios y campañas de apoyo al comercio local, desarrollando líneas de ayudas y subvenciones para los comercios, hostelería y autónomos.

En estos 4 años desarrollaremos todas esas medidas y muchas más que se irán poniendo en marcha en el transcurso de esta legislatura.

En la pasada legislatura la actual alcaldesa y su grupo de concejales en el que me incluyo yo, hemos gestionado muy bien el dinero público de todos y eso se traduce en la buena situación económica en la que se encuentra el Ayuntamiento actualmente. Seguiremos trabajando en esa misma línea, mirando por el dinero de todos sin derrochar ni un solo euro.

Hoy es un momento de especial responsabilidad. Tenemos que seguir creyendo en la virtud de la democracia. La política debe de ser transparente, leal y limpia.

Como medida de transparencia, los concejales socialistas haremos pública nuestra declaración de bienes que se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento. Animamos desde aquí al Partido Popular que también lo haga. Nosotros lo hicimos hace 4 años pero vosotros no lo hicisteis. Por eso os animo que lo hagáis este año también.

Por cierto, toda la documentación que nos habéis solicitado os la hemos entregado cumpliendo con el tiempo que nos marca la ley. Siempre hemos defendido a los agricultores y siempre hemos defendido la construcción de aljibes. No entiendo el por qué nos dice eso.

Los concejales socialistas que formamos parte de esta nueva Corporación somos un grupo renovado de gente joven, un grupo preparado, formado y unidos al pueblo, ya que tratamos y compartimos de primera mano los problemas y preocupaciones de nuestros vecinos y vecinas.

A partir de hoy, comenzaremos a trabajar. Trabajaremos por todos los luqueños sin distinción ninguna. Trabajaremos unidos y haremos un Ayuntamiento cercano en el que todo el que venga al Ayuntamiento con un problema se le resuelva rápidamente.

Reiterar la felicitación de nuevo a la alcaldesa, Felisa, que será nuestra alcaldesa los próximos cuatro años. Su experiencia, su cercanía y su buen hacer harán que el Ayuntamiento funcione con normalidad ofreciendo todos los servicios que necesitamos todos los luqueños y luqueñas.

Y para terminar, decirles al grupo popular que estamos dispuestos a consensuar y llegar a acuerdos con vosotros. Estamos dispuestos a escuchar vuestras propuestas y a debatir cualquier problemática del pueblo que vosotros consideréis para que mejore Luque y el bienestar de todos los luqueños y luqueñas.

Gracias al pueblo de Luque por volver a confiar mayoritariamente en nosotros. Gracias”.

Por último, la Sra. Alcaldesa-Presidenta, cierra el acto con la siguiente intervención:

“Buenos días.

Señoras y Señores concejales, Señoras y Señores.

Quiero empezar felicitando a todos los concejales y concejalas que forman ya parte de este pleno municipal. Espero y deseo que sean cuatro años cargados de aciertos y trabajo productivo, porque sin duda, eso redundara en beneficio de nuestros vecinos.

Asimismo, quiero aprovechar la ocasión para tener un afectuoso recuerdo para todos y todas los concejales y concejalas de la anterior Corporación y que ya no están en ésta.

Quiero saludar de manera especial a Telesforo Flores y Alcaldes de anteriores corporaciones que hoy nos acompañan.

Señoras y señores concejales, la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas, libre y democrática expresada en las urnas el pasado 24 de mayo, ha decidido respaldar al mismo grupo político y alcaldesa del anterior mandato municipal, sin duda, esto demuestra que hemos trabajado en el camino correcto. Pero en este momento solemne de gran emoción personal quiero mostrar mi gratitud hacia todos los luqueños y luqueñas, hacia quienes me votaron y hacia quienes con toda legitimidad escogieron otra opción política. Espero no defraudar tanto a unos como a los otros. Ciudadanos y ciudadanas, que una vez más y como es habitual en nuestro pueblo han acudido a las urnas de forma muy mayoritaria mostrando un alto grado de civismo.

Desde este momento tenemos por delante cuatro años, que es mucho tiempo, para debatir, para proponer, pero sobre todo para trabajar y lo afronto con ilusiones renovadas, con ganas de trabajar por nuestro pueblo, con la experiencia que da la conexión con nuestros vecinos y vecinas, con la certeza de que vamos a saber dar respuesta a los nuevos desafíos, pero sobre todo sabiendo que detrás de cada decisión hay personas. Ellas van a seguir siendo el pilar sobre el que va girar mi gestión de gobierno.

El pasado 24 de mayo la ciudadanía ha hablado, ahora nos toca a cada uno de nosotros y nosotras trabajar para dar respuesta a sus demandas. El anterior mandato corporativo ha estado cargado de dificultades, derivadas de la crisis económica y de los espectaculares recortes en la financiación municipal, pero aún así, nuestros vecinos y vecinas han entendido que hemos sabido priorizar y aplicar políticas que han servido para anteponer los derechos colectivos y dar respuesta a las necesidades de las personas. Y digo que nuestros vecinos han entendido el esfuerzo como lo demuestra el resultado de las elecciones, ya que, el partido de gobierno, el PSOE, su candidatura encabezada por quien les habla, ha subido en número de votos, en porcentaje, y además mantiene la mayoría absoluta, lo que supone alcaldía y gobierno municipal.

En este momento, cuando empieza este mandato municipal, y en un acto como éste, en el que la emoción me embarga y el recuerdo de aquellas personas que siempre me han apoyado y creído en mí, especialmente mi madre, mis hermanos y mis amigos, y en el que no puedo evitar acordarme de las personas queridas que ya no están entre nosotros, como mi padre, les quiero anticipar que por mi parte y la de mi grupo, estamos abiertos a escuchar, debatir, e incorporar propuestas del grupo popular siempre que sean beneficiosas para el interés general de nuestros vecinos y vecinas. Sé que en Luque, es difícil crear un clima de confianza entre gobierno y oposición y aún más, después de unas elecciones municipales, dónde se dicen y escriben tantas cosas. Por ello, para mí es complicado de asimilar, pero quizás por el puesto que ostento, me toca dar el primer paso y no me duelen prendas en aceptar el reto. Así, se lo trasmití al portavoz del grupo popular en una reunión hace unos días.

A mí, me van a encontrar en el trabajo, en el acuerdo, en lo razonable, en la defensa de los que más lo necesitan, en la defensa de los intereses generales. Y por supuesto, no me van a encontrar en la crispación y en aceptar intereses particulares por encima de los generales.

La transparencia en las administraciones públicas es fundamental para que los ciudadanos y ciudadanas vuelvan a confiar en sus representantes. La persona que se presenta a un cargo tiene la obligación de hacer público, que patrimonio posee, cuanto gana, que ingresos tiene y en que concepto los recibe, su IRPF. Y sí desea que ningún ciudadano disponga de esos datos, es sencillo, que no se presente, porque a nadie se le obliga a ser concejal, alcalde o diputado. Señoras y señores concejales, mi grupo y yo misma cumplimos con nuestra obligación y compromiso, por eso mi patrimonio, mis ingresos, mi IRPF, son públicos y tanto ustedes, como cualquier ciudadano o ciudadana que lo desee puede acceder a ellos en distintas web, las del Ayuntamiento y la de mi partido. Así pues, en lo que a mí respecta transparencia y legalidad en todo.

A mí como alcaldesa me corresponde por encima de todo intentar liderar el consenso y lograr que los miembros de esta corporación que lo deseen participen activamente en los retos que tiene nuestro pueblo. Repito voy a estar al frente de un gobierno dialogante, comprometido con el cumplimiento de nuestras propuestas electorales y atenta en que no se puedan vulnerar los derechos ciudadanos por parte de políticas realizadas por otras administraciones. También, continuaremos con un buen clima de colaboración y entendimiento con el resto de administraciones públicas, con la Diputación, tan necesaria e importante para los pequeños municipios, con la Junta de Andalucía y con el gobierno central, con todos colaboración indistintamente de quien ostente su gobierno.

Mi gran reto para los próximos cuatro años será la creación de empleo. Para ello, es fundamental hacer una apuesta decidida por la captación de empresas en un momento en el que se percibe un pequeño cambio de dinámica en la actividad económica. Sigo como siempre pensando que en Luque se han hecho las cosas bien en los últimos años y ahora, que como digo se vislumbra la posibilidad de salir del túnel de la crisis, tenemos que aprovechar las infraestructuras con las que contamos y en las que aventajamos a otros municipios. Sin duda, como siempre van a seguir contando con el apoyo de este ayuntamiento los emprendedores locales, aquellos que venga a crear empleo y riqueza a nuestro pueblo y el sector del olivar que tanta riqueza genera en Luque. Por tanto, la creación de empleo mi gran prioridad y a ella voy a destinar mis mayores esfuerzos.

Apostaré, como ya veníamos haciendo en la anterior legislatura por un Ayuntamiento abierto, participativo, transparente y moderno, donde la opinión de la ciudadanía, de nuestras asociaciones y colectivos sean fundamental en la gestión diaria del Equipo de Gobierno, haciendo un Ayuntamiento cada vez más eficaz y próximo a sus vecinos y vecinas.

Un Ayuntamiento, como he dicho antes, donde las personas sean el eje central de nuestras actuaciones, su bienestar y calidad de vida serán nuestra prioridad.

Un Ayuntamiento comprometido con la Igualdad y con las Políticas Sociales. Con un gobierno que se vuelque con sus jóvenes, en su integración social, laboral y formativa.

Quiero un Ayuntamiento que defienda y pelee por aquello que sea bueno y positivo para Luque, para sus hombres y mujeres.

Quiero un Ayuntamiento que apueste por un pueblo que crezca, que progrese, moderno y que defienda y sea justo con los que más lo necesitan, y esto lo seguiremos haciendo con honradez, transparencia, eficacia y mirando por el dinero público, escuchando a la gente e intentando dar respuesta a sus demandas e inquietudes.

Éstos, a grandes rasgos serán mis grandes retos. Y las líneas rojas, en las que seré intransigente serán aquellas en se quiera por parte de algún gobierno devaluar, recortar, eliminar, etc. Las políticas sociales, la educación, la sanidad, derechos de los trabajadores, que siempre afectan a los que más lo necesitan.

Confío en que el gobierno haya dejado aparcada definitivamente la reforma de la administración Local, en lo referente a la eliminación o agrupación de pequeños municipios, por ahí, ni el gobierno socialista de Luque y espero lo mismo de la oposición, no debemos pasar. Todos sabemos que detrás de eso, se va a producir una gran pérdida de derechos y servicios, que sin ninguna duda supondrán un gran retroceso para todos los hombres y mujeres que vivan en pequeños municipios.

Señoras y señores Concejales, los que nos sentamos aquí, somos los máximos responsables de la imagen que se transmite de nuestro pueblo. Nosotros y nosotras, los representantes políticos debemos dar respuesta a los problemas que plantea nuestra sociedad, y no debemos, por el bien de las luqueñas y luqueños, y por el propio bien de nuestro pueblo, crispas la actividad política y trasladar esa crispación a la ciudadanía, pues estoy convencida que una buena convivencia ciudadana es fundamental para que una sociedad crezca y avance en todos los ámbitos.

Soy de las personas que piensan que cuando la ciudadanía te otorga la responsabilidad de gobernar, debes asumirla con humildad y sabiendo que tenemos la responsabilidad y obligación de gobernar para todos y para todas. Por ello, desde hoy seguiré siendo la Alcaldesa de todos los luqueños y luqueñas y trabajaré intensamente por su bienestar y por el progreso de nuestro pueblo.

Muchas gracias”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:50 horas, doy fe.